



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 58 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200020600	Ejecutivo	Alfredo Ariza Henriquez	Ricardo Castro Pacheco	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200021400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Alvaro Javier Villa Galindo	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900220200021100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Oscar Antonio Reales Meza, Xavier Villarreal Cerpa	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200020300	Ejecutivo	Cooperativa Progressa	Javier Ruiz Cuevas	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Oficiar Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220200019600	Ejecutivo	Cooperativa Progressa	Monica Burgos Guerra, Jadelys Judith Mendoza Olmos	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Ordena Oficiar Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

660f8edd-049e-4479-994f-e402dce06d94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 58 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200020800	Ejecutivo	Janice De La Hoz Cardenas	Marco Fidel Hueto Gamez, Katty Milena Florez Figueroa	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900220200017500	Ejecutivo	One Caribe S.A.S	Maria De Las Mercedes Peña Martinez, Adriana Mercedes Hernandez Peña	03/09/2020	Auto Rechaza De Plano - Y Ordena Devolver Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandante

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

660f8edd-049e-4479-994f-e402dce06d94